



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

287

Ciudad de México, a 17 de enero de 2022

Nombre del Coordinador Normativo: DRA. GISELA J. LARA SALDAÑA

Nombre de la Coordinación Normativa: UNIDAD DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR

ADSCRIPCIÓN: COORDINACION DE ATENCION INTEGRAL A LA SALUD

LUGAR DE LA COMISIÓN: MERIDA, YUC.

DEL: 12/01/2022

AL: 14/01/2022

OBJETO DE LA COMISIÓN: SUPERVISION EN UNIDADES MED.

1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN

ESTABLECER ACCIONES QUE PERMITAN UN MAYOR AVANCE EN LA GESTIÓN DE AUTORIZACIONES SANITARIAS EN LA OOAD YUCATAN, ADEMAS DE LA CAPACITACIÓN A LA SUPERVISIÓN MÉDICA REGIONAL Y DIRECTORES DE LOS HR.EN MATERIA DE REGULACIÓN SANITARIA, LO ANTERIOR EN EL HOSPITAL RURAL ACANCEH, EL CUAL SE ENCUENTRA A 4 KM DE LA CABECERA MUNICIPAL.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

SE REALIZÓ LA CAPACITACIÓN A LA SUPERVISORA MEDICA REGIONAL, DIRECTOR Y ADMINISTRADORA DEL HR. DE ACANCEH, OKKUTZCAB, COORDINADORA DE EDUCACIÓN Y CALIDAD DEL HOSPITAL RURAL DE OKKUTZCAB Y ADMINISTRADOR DE IZAMAL, EN MATERIA DE REQUERIMIENTOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, DOCUMENTALES Y NORMATIVOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO, FARMACIA, AMBULANCIAS Y SERVICIOS DE SANGRE.

3. CONCLUSIONES

SE ESTABLECIERON 15 COMPROMISOS A NIVEL DEL OOAD, QUE PERMITIRAN UN MAYOR AVANCE EN LA ACTUALIZACIÓN Y OBTENCIÓN DE AUTORIZACIONES SANITARIAS, EN UN TIEMPO APROXIMADO DE 4 SEMANAS.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

SE CAPACITÓ AL PERSONAL ARRIBA DESCRITO RESPECTO AL DESARROLLO DE MANUALES Y PROCEDIMIENTOS SOLICITADOS PARA CADA SERVICIO DURANTE EL TRÁMITE DE ACTUALIZACIÓN DE AUTORIZACIONES SANITARIAS, ASÍ COMO EN LA GESTIÓN REQUERIDA PARA LA OBTENCIÓN DE CURSOS Y NECESIDADES QUE PERMITAN LA OBTENCION DE LAS LICENCIAS.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

E FORTALECEN LOS ELEMENTOS REGULATORIOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE VIGENTE, QUE PERMITEN EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO, SERVICIOS DE SANGRE Y FARMACIA.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplican en caso contrario"

JUAN CARLOS LOPEZ MARTINEZ

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032